

# Vigila CEDH paso de connacionales por el estado

---



0



A- A A+

7 de diciembre del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició el operativo de vigilancia para la protección de las personas connacionales que se encuentran de tránsito por el estado de Nuevo León a fin de evitar

posibles afectaciones a su seguridad personal y patrimonial durante su recorrido.

La presidenta de la CEDH, Minerva Martínez Garza informó que el organismo implementa una guardia especial para la detección de posibles abusos de autoridad o vulneraciones a las garantías de las y los mexicanos que se encuentran en tránsito hacia o desde Estados Unidos.

Detalló que la CEDH en conjunto con autoridades de seguridad y de migración realizan operativos de inspección a fin de vigilar que el trato hacia las y los connacionales no vulnere sus libertades y derechos, así como también para ofrecer servicios de gestoría, representación y acompañamiento ante posibles violaciones de estos derechos.

Martínez Garza explicó que a partir de este lunes y hasta enero la CEDH mantendrá el sistema especial de denuncia y atención a connacionales y migrantes en las instalaciones del organismo ubicadas en Avenida Ignacio Morones Prieto 2110-2 Pte, colonia Loma Larga en Monterrey, o bien a los teléfonos 8345-8644, 8345-8645, Lada sin costo 01800 822 9113.